

## Nota de prensa

---

### **En Cataluña los trastornos de conducta alimentaria se detectan 3 años después de contraerlos**

- **Los médicos alertan que la detección precoz es clave para evitar el sufrimiento de los pacientes durante años.**
- **Actualmente la edad media de los pacientes es de 20 años aunque los primeros síntomas aparecen a los 15.**

**Barcelona, 18 juny de 2007.**- Según un estudio de la Fundación ABB, especializada en la prevención de trastornos alimentarios, los Trastornos de Conducta Alimentaria (TCA) se detectan en Cataluña tres años después de contraerlos. Este dato estadístico se desprende de un análisis realizado a partir de la población clínica tratada que esta entidad administra en el centro de Barcelona.

Los últimos datos de la Fundación ABB revelan que la edad media de las pacientes que reciben tratamiento en Barcelona es de 20 años y cuatro meses, mientras la media de edad en que se inicia la enfermedad se sitúa en los 15 años y cuatro meses.

Los resultados más preocupantes se refieren a la edad en que se realiza el primer diagnóstico médico para detectar un Trastorno Alimentario. Las pacientes son diagnosticadas al cabo de 3 años de haber contraído la enfermedad por no haber acudido antes al médico.

Según estudios recientes de la Asociación Contra la Anorexia y la Bulimia (ACAB), en Cataluña actualmente hay 36.400 jóvenes que sufren anorexia y bulimia. En estas enfermedades, que son totalmente reversibles, aumenta el riesgo de cronicidad cuando la enfermedad lleva años instalada, así como el de padecer secuelas físicas y psicológicas muy graves. La paciente que sufre un trastorno alimentario está sometida a un gran dolor psicológico debido a los desajustes en su forma de percibir su cuerpo, la obsesión por la delgadez, la incapacidad de tener unas relaciones sociales placenteras y la desestructuración de su ámbito sociolaboral.

La prevención y la detección precoz de esta enfermedad facilitan la posibilidad de acortar los tiempos del primer diagnóstico y sobre todo permite que los jóvenes no caigan en la segunda enfermedad psiquiátrica con más índice de mortalidad de España.

## **MÁS SOBRE FUNDACIÓN ABB**

*La Fundación ABB se crea a partir del Centro ABB con el objetivo de potenciar la ayuda y la socialización de pacientes con trastornos alimenticios, así como de potenciar su estudio y su prevención.*

*La Fundación ABB es una institución de carácter benéfico sanitario, sin ánimo de lucro y de ámbito estatal, dedicada a brindar soporte a pacientes y sus familias, la investigación y la elaboración de programas de prevención y docencia en todos los ámbitos relacionados con los TCA.*

*La Fundación ABB ofrece a través de sus dos centros en Andalucía un servicio integrador y especializado de los diferentes aspectos relacionados con la anorexia, la bulimia y los trastornos alimentarios no especificados.*

*Estos centros, situados en Sevilla y en Málaga son pioneros en Andalucía y los tratamientos que aplican registran plena eficacia gracias al Programa de Tratamiento en Hospital de Día secuencial y progresivo, destinado a evitar el alto porcentaje de recaídas que registran los enfermos.*

Más información: Maria Coll/ Jana Pérez / Joan López 937 901 253 <a href="mailto:mcoll@strategycomm.net">mcoll@strategycomm.net</a>
---